

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas y Francisco Igea Arisqueta, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la antigüedad de las comisarías de policía y acuartelamientos de la Guardia Civil, en Castilla y León.

Congreso de los Diputados, 04 de abril de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En España, la media de años de antigüedad de las comisarías de Policía está en 43 años, mientras que la de los acuartelamientos de la Guardia Civil está en 41 años.

Por otro lado, la media de años de antigüedad de las comisarías y acuartelamientos en Castilla y León está incluso por encima de la media nacional, lo que implica que estas instalaciones no se encuentren en las condiciones más óptimas para la realización de sus funciones.

Más en concreto, las comisarías de Policía de Soria y Zamora, así como los acuartelamientos de Salamanca, Valladolid, Ávila, León, Palencia y Zamora se encuentran entre las instalaciones (comisarías y acuartelamientos) más antiguas del país.

En relación a lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

1. ¿Se ha planteado el Gobierno de España -de forma coordinada con la Junta de Castilla y León- la posibilidad de ir rehabilitando paulatinamente las comisarías y acuartelamientos más antiguos, de forma que éstos puedan seguir prestando sus servicios de la manera más óptima?

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas y Francisco Igea Arisqueta  
Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos